



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170035200	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Leopoldo Moreno Vasquez	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23971.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170005500	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Luis Estiwar Milan Ramirez	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23941.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170060300	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Matilde Molina Cordoba	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23981.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180012700	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Noel Higinio Mena Villabal	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23991.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180029200	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A.	Franklin Emilio Castro Moreno	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 24001.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220160003200	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Judith Idalia Cordoba Pinilla	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23941.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170020800	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Miller Yamil Renteria Valderrama	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23951.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170024500	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Pedro Leon Cristancho Murillo	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23961.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180015300	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Remy Rodney Castillo Borja	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23991.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220090112000	Ejecutivo Singular	Bladimir Perea Mena	Edwin Moreno Mosquera	07/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2393Visto El Informe Secretarial Y Constatados Datos En El Registro Nacional De Abogado, Observa El Despacho Que El Señor Jefferson Renteria Palacios, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía Número 11.814.840 No Es Abogado, Por La Tanto No Es Procedente Reconocer Personería Al Referido Señor Para Que Continúe La Representación Del Demandado.

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230034100	Procesos Ejecutivos	Felicia Valoyes Ortiz	Jaime Espinoza Mena, Jorge Blandon Chaverra	07/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2416 Decreta Medidas Cautelares
27001400300220230034100	Procesos Ejecutivos	Felicia Valoyes Ortiz	Jaime Espinoza Mena, Jorge Blandon Chaverra	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2415Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Felicia Valoyes Ortiz Contra Él(La) Señor (A) Jaime Espinoza Mena Y El(La) Señor(A) Jorgeblandon Chaverra Para Para Que Cancele

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230034000	Procesos Ejecutivos	Felicia Valoyes Ortiz	Lilian Casas Mosquera, Daniel Díaz Mena	07/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2414 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220230034000	Procesos Ejecutivos	Felicia Valoyes Ortiz	Lilian Casas Mosquera, Daniel Díaz Mena	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2413Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Felicia Valoyes Ortiz Contra Él(La) Señor (A) Daniel Díaz Mena Y El (La) Señor(A) Lilian Casasmosquera Para Para Que Cancele

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230033900	Procesos Ejecutivos	Jair Palacios Perea	Mario Alberto Quevedo Torres	07/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Interlocutorio Nro. 2412Primero: Inadmitir El Presente Proceso, Por Lo Anteriormente Expuestosegundo: Conceder Al Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane El Defecto Que Adolecela Demanda, So Pena De Ser Rechazada.
27001400300220230034300	Procesos Ejecutivos	Antonio Alexander Mosquera Valdez	Jhessyca Angela Nagle Lozano	07/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2418 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 133 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230034300	Procesos Ejecutivos	Antonio Alexander Mosquera Valdez	Jhessyca Angela Nagle Lozano	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2417Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Antonio Alexander Mosquera Valdez Contra Él (La) Señor(A) Jhessyca Angela Naglelozano Para Para Que Cancele

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

8a18561d-1c11-407f-a8ce-646deb604d8c